



YO QUIERO SER INVENTOR

Las siguientes Bases establecen las condiciones del concurso "Yo quiero ser inventor", así como los requisitos y normas que todos los participantes deben conocer.

PRIMERA.- ORGANIZADORES

Esciencia Eventos Científicos S.L. con CIF B99097123, es la entidad responsable de la acción denominada "Yo quiero ser inventor" (en adelante, el Concurso).

SEGUNDA.- PARTICIPACIÓN

Pueden participar en el Concurso todos aquellos escolares que estén cursando **segundo o tercer ciclo de Educación Primaria** en el presente año (2017/2018), pertenecientes a cualquier centro (público, concertado o privado) de la provincia de Zaragoza.

Los participantes podrán presentarse de manera individual o a través de su centro educativo. Si lo hacen por centro educativo lo podrán hacer de manera individual o por equipos, aunque la defensa del prototipo en la final siempre la hará una sola persona como representante.

El proyecto que deberán presentar consistirá en un invento-prototipo/nuevo alimento que ellos mismos hayan fabricado/cocinado y que defenderán presencialmente durante la Feria ante un jurado.

Se establecen las siguientes categorías:

- Ciencia y Tecnología de los alimentos. Inventa tu propio alimento
- Tecnología e Ingeniería. Helicóptero casero



TERCERA.- FASES DEL CONCURSO

Fase 1. Inscripción

La inscripción se debe realizar completando el formulario que se encuentra en: www.tiny.cc/yoinventor17/.

El plazo de inscripción finaliza el día **22 de septiembre de 2017 a las 14:00 h.** o cuando se alcancen un máximo de **30 participantes** entre las dos categorías.

Fase 2. Ejecución

Una vez se hayan inscrito, los participantes recibirán en su correo electrónico una unidad didáctica con conceptos básicos y nociones para trabajar en el prototipo.

Lo que se facilita sólo es una guía básica. Es importante que los participantes pongan en marcha su creatividad e imaginación para conseguir el prototipo ganador.

Se cuenta también con la **ayuda de expertos en didáctica**, a quienes podremos recurrir vía correo electrónico o vía telefónica si tenemos problemas con nuestro proyecto.

Fase 3. Concurso

El proyecto concluirá en la "Researchers' Night" con la exposición de todos los trabajos, el próximo **viernes 29 de septiembre a las 18 h.** en el **C.C.Torrero (C/Monzón, 3 – 50007 Zaragoza)**.

Los participantes tendrán **3 minutos** de tiempo para exponer y explicar sus maquetas/alimentos ante el jurado.

El jurado será quien determine a los ganadores de cada categoría.

Para elegir a los ganadores, el jurado valorará:

CATEGORÍA TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

- Originalidad del prototipo. Hasta 10 puntos
- Número de variables que se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar el mismo y explicación del proyecto. Hasta 10 puntos
- Material empleado, valorando positivamente todo el uso de material reciclado. Hasta 5 puntos
- Funcionamiento del prototipo. Hasta 5 puntos

CATEGORÍA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

- Originalidad del producto. Hasta 10 puntos
- Número de variables que se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar el producto y explicación del proyecto. Hasta 10 puntos
- Procesamiento, envasado y etiquetado del producto. Hasta 5 puntos
- Eslogan/Anuncio empleado para promocionar el producto. Hasta 5 puntos

Para participar en el concurso es imprescindible estar presente el día 29 de septiembre de 2017 defendiendo el proyecto ante el jurado.

La organización podrá cambiar la ubicación de la final del concurso avisando a través de correo electrónico o a través de la página web si considera que es necesario por cualquier motivo organizativo.

CUARTA.- PREMIOS

Un jurado formado por investigadores seleccionará a los ganadores de cada categoría.

Los premios que se repartirán consisten en:

Categoría Ciencia y Tecnología de los alimentos:

- Ganador: Premio valorado en 100€
- 1^{er} y 2^o puesto: Experiencia educativa consistente en dos plazas para la próxima edición del campamento "El laboratorio del Chef", que se realiza en el Centro Joaquín Roncal de la Fundación CAI ASC

Categoría Tecnología e Ingeniería:

- Ganador: Premio valorado en 100€
- 2^o puesto: Experiencia educativa a determinar por la organización.

La entrega de premios se realizará ese mismo día y en el mismo lugar de presentación de los proyectos.

QUINTA.- GARANTÍAS

5.1 Los participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno, la totalidad de los derechos de propiedad intelectual y de imagen que pudieran corresponderles sobre el contenido puesto a disposición de los organizadores, respondiendo de su autoría, titularidad y originalidad y garantizando a los organizadores el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.

5.2 Los participantes garantizan a los organizadores lo siguiente:

- En el caso de los medios de comunicación que difundan la promoción, tener la titularidad sobre los derechos que cede sobre el contenido remitido a todos sus soportes escritos, visuales, radiofónicos e informáticos para participar en el Concurso, tanto sobre las imágenes como, en su caso, sobre el texto.
- En el caso de Ciencia Eventos Científicos S.L, tener la titularidad sobre los derechos que cede sobre el contenido remitido y a cualquier red social o medio digital e impreso que se seleccione para la difusión debido a la participación en el Concurso, tanto sobre las imágenes como, en su caso, sobre el texto.

SEXTA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en virtud de su artículo 5, se informa a los participantes que los datos que faciliten serán incluidos en los ficheros de datos, titularidad de ESCIENCIA EVENTOS CIENTÍFICOS S.L. (organizador).

Los participantes consienten expresamente que los datos así recogidos se cedan a los medios de comunicación colaboradores y entidades colaboradoras del evento, con la finalidad de ser empleados en cualquiera de las actividades operativas o comerciales del titular referidas en el párrafo anterior.

SÉPTIMA.- USO DE NOMBRE E IMAGEN DE LOS GANADORES

Los participantes en el presente Concurso consienten que los organizadores puedan difundir el nombre y la imagen de los participantes en esta iniciativa para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con la misma en cualquier medio incluido Internet y redes sociales sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

OCTAVA.- MODIFICACIONES DE LAS BASES Y/O ANEXOS

Los organizadores se reservan el derecho a realizar modificaciones incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del Concurso y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas Bases, remitiéndoselas a los participantes del mismo.

NOVENA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente Concurso supone la aceptación íntegra de las presentes Bases.